MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ESPERANZA

ADMINISTRACIÓN
ESCRIBANO SERGIO
Capacidad para transformar

Nota Nº 146/2022

Nueva Esperanza, 12 de mayo de 2022

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz
Director de Contrataciones Publicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir la **Adenda Nº 01 de Ampliación de Monto al Contrato Nº 66/2022** para **Construcción de Capa Asfáltica Sobre Empedrado Existente, Sobre la Calle Guavirá y Lomadas Peatonales y Convencionales - ID Nº 412163**, Código de Contratación **CD-30219-22-212162**, haciéndolo en los siguientes términos:

A los efectos de clarificar la justificación y la necesidad de ampliar el monto al contrato específicamente el ítem 1 sub-ítem 1.5 detallado a continuación.

Ítem	Descripción	Justificación
1	**CAPA ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO EXISTENTE - CALLE GUAVIRÁ**	
1.5	Señalización Horizontal (franja peatonal Incluido)	De 40,00 m2 contractual se prevé la ejecución de 258,00 m2. El aumento de este sub-ítem es debido a no prever la situación actual de la señalización horizontal de la zona en cuestión y es fundamental la ampliación de la cantidad que es un factor importante como reductor de siniestros.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la Ampliación de Monto al Contrato hago propicia la ocasión de saludarlo con mi mayor respeto y consideración.

Abog. Vicente Aquino Chaparro
Secretario General

Esc. Sergio Javier Godoy Ayala
Intendente Municipal